

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Único
Teruel**

Núm. 1.677/2021

Juzgado de lo Social Único de Teruel
Procedimiento Ordinario nº 47/2021
Demandante: Mohammed Taha Tahraqui El Marabti
Abogado: Chabier Mallor Monzón
Demandado: David León Ruiz

DON MIGUEL ORÓS MARTÍN, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL ÚNICO DE TERUEL, HAGO SABER:

Que en el proceso seguido en Procedimiento Ordinario, registrado con el nº 47/2021, se han dictado las siguientes resoluciones: decreto acordando admisión de demanda y citación a las partes y auto admitiendo prueba de fecha 10-02-21, cuyas copias

se encuentran a disposición del interesado en esta Oficina Judicial, donde podrán tener conocimiento íntegro de las mismas.

Y para que le sirva de notificación y citación para el próximo día 17-05-2021 a las 11:20 horas en la sede del órgano judicial, sala polivalente, en Pza. San Juan 5, Piso 2º 44001 Teruel a fin de celebrar acto de conciliación ante la Letrado de la Administración de Justicia, y de no alcanzar avenencia, deberán bajar a la Sala de vistas nº 4 para la celebración del acto ante la Magistrada-Juez que tendrá lugar a las 11:40 horas, en legal forma a David León Ruíz en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Córdoba.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de 3 días.

Teruel, a 26 de marzo del 2021. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Sonia González Marco.